



► AYUDAS AL ESTUDIO

La limitación presupuestaria impide a 1.356 universitarios disponer de su beca pese a cumplir los requisitos

El consejero de Educación, Juan José Mateos, defiende que «no ha habido recorte» en estas partidas y confirma que se han concedido 39 ayudas más que en el curso pasado

• El departamento deniega el 88,95 por ciento de las solicitudes presentadas (11.914), la mayoría por no cumplir los criterios académicos fijados en la convocatoria.

ICAL / VALLADOLID

Un total de 1.356 universitarios se quedarán sin beca para el próximo curso a pesar de cumplir todos los requisitos solicitados por la Consejería de Educación del Gobierno autonómico. La limitación presupuestaria tiene la culpa. Y eso que el Ejecutivo regional «no ha recortado» las partidas destinadas a este fin, según matizó el titular del departamento, Juan José Mateos, que cifró en 3,25 millones -la misma que en el pasado ejercicio-, la dotación para esta parcela. Es más, con esta cuantía se ha concedido 39 más hasta llegar a los 1.450 alumnos becados.

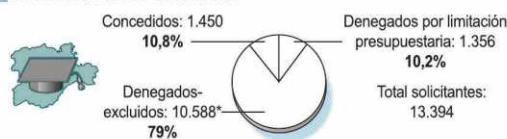
La Junta publicó en la edición de ayer del Boletín Oficial (Bocyl) la orden de 7 de junio que resuelve la convocatoria de becas universitarias de este año. Este curso, 13.394 estudiantes solicitaron estas ayudas económicas. Se han denegado un total de 11.914, lo que supone el 88,95 por ciento, la gran mayoría por no cumplir los solicitantes los criterios académicos fijados en la convocatoria, es decir, tener más suspensos de los establecidos o no haberse matriculado de los créditos exigidos.

«El presupuesto que tenemos es el mismo que el año pasado, con lo cual no se puede utilizar el término recorte», remarcó Mateos, que sí reconoció que «hay un número importante de alumnos a los que en este momento por cuestiones presupuestarias no podemos atender», concretamente 1.356, mientras que comentó que, del resto de las 11.914 solicitudes denegadas, la mayoría no se admitieron por no cumplir los estudiantes los requisitos académicos «por ejemplo, no tener el 5 o no tener el número de créditos necesarios».

En todo caso, Mateos reiteró que «ahora mismo» que Educación «sepa no hay ningún alumno en Castilla y León que por cuestiones económicas sobrevenidas no haya podido satisfacer la parte

Becas universitarias de la Consejería de Educación 2012-2013

Resolución de las solicitudes



(*No cumplen los requisitos académicos por tener más suspensos de los requeridos o no matricularse de los créditos exigidos)

Por universidades

■ Por universidades	Residencia y precios	Precios públicos	Residencia	Proyecto	Total
■ Burgos	48	84	3	1	136
■ León	100	72	3	2	177
■ Salamanca	319	192	12	6	529
■ Valladolid	242	244	8	2	496
■ Pontificia Salamanca	42	31	0	0	73
■ IEU Segovia	1	0	0	0	1
■ Católica Ávila	7	11	0	0	18
■ Cervantes Valladolid	7	7	0	0	14
■ Uned	0	6	0	0	6
■ Total	766	647	26	11	1.450
■ Cuantía (€)	2.445.423	746.463	52.000	6.072	3.249.958

FUENTE: Consejería de Educación

ICAL



Juan José Mateos, junto a Ismael Pérez, delegado de la Once en la región, ayer en la entrega de unos premios de concurso escolar. / RUBÉN CACHO (ICAL)

económica de las tasas universitarias que le corresponde» y que, por lo tanto, en este momento no tienen que «atender de forma especial a ningún alumno». Al respecto, garantizó que, «si se diera la cuestión de que alumnos por causas sobrevenidas no pueden pagar sus tasas y, por tanto, continuar la universidad, de alguna forma la Comunidad les ayudaría».

Por otra parte, destacó que hay «una diferencia importante» en-

tre las becas universitarias que concede Castilla y León y las del resto de regiones porque la Comunidad «no va exactamente de la mano del Ministerio de Educación». Así, aquí se estableció como requisito académico «el 5» porque «Castilla y León defiende que la equidad es algo muy importante en la educación», mientras que desde el Ministerio se proponía otorgar las becas en función de las calificaciones.

Juan José Mateos
Consejero de Educación

“
«No hay ningún alumno en Castilla y León que haya tenido que dejar la universidad por cuestiones económicas sobrevenidas»

“
«El presupuesto que tenemos para este curso es el mismo que el del pasado, por lo tanto no se puede utilizar el término recorte»

“
«La Comunidad defiende que la equidad es algo muy importante en la educación, y por eso aquí hemos establecido como requisito académico el 5»

El PSOE tilda de «dramático» un dato que refleja el «agravamiento de la crisis»

ICAL / VALLADOLID

El portavoz socialista de Universidades e Investigación en la Comunidad, Fernando Pablos, denunció que la resolución de la convocatoria de becas publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León pone de manifiesto «el dramático dato de que 1.356 universitarios de Castilla y León que tienen derecho a la beca porque cumplen todos los requisitos, no la van a recibir». En este sentido, Fernando Pablos indicó, a través de un comunicado de prensa, que «no se trata de nada nuevo ya que la falta de presupuesto destinado por la Junta a cubrir las becas ya supuso que en 2011, 1.200 estudiantes con derecho a beca se quedaron sin ella y en 2012 dejaron de percibirla casi 1.000 universitarios». En este sentido, el dirigente socialista subrayó «el aumento de estudiantes sin beca en el actual curso 2012-2013».

Por otra parte, el responsable de Universidades e Investigación del PSOE lamentó que la resolución del Ejecutivo autonómico llega cuando el curso está acabando y los estudiantes tardarán al menos unos días en recibir la beca, y aseguró que «el dato de universitarios sin beca refleja el agravamiento de la crisis y el aumento del recorte de la Junta». Por eso, criticó también que el Gobierno autonómico «se haya negado a utilizar, como en repetidas ocasiones ha solicitado el PSOE, la cláusula que le permitía aumentar la partida destinada a becas en 550.000 euros».

En este contexto, la formación socialista exige al gobierno autonómico que en el curso 2013-2014 amplíe el presupuesto para becas ante el endurecimiento de los requisitos establecido por el Gobierno de Rajoy y la subida de tasas, «lo que, sin duda, supondrá que más estudiantes de Castilla y León se queden sin beca y, por tanto, que más familias resulten excluidas del derecho a la igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza universitaria».